

Premio a la calidad para un proyecto del Área de Plasencia

El Ministerio concede el Premio a la Calidad del Sistema Nacional de Salud al proyecto de Mejora de la Seguridad del Paciente Polimedocado desarrollado por el Área de Plasencia

JUNTA AL DÍA/S.E.
MADRID

La consejera de Sanidad y Dependencia, María Jesús Mejuto, recogió el pasado 13 de enero en Madrid el Premio a la Calidad del Sistema Nacional de Salud-2009 en la categoría de Mejores Prácticas Clínicas, que ha sido concedido por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad al Proyecto Integral de Mejora de la Seguridad del Paciente Polimedocado, desarrollado por el Área de Salud de Plasencia.

Al acto de entrega, que fue presidido por la ministra Leire Pajín, asistieron también el director-gerente del SES, Ceciliano Franco, el gerente de Fundesalud, Felipe Saez, la gerente del Área de Plasencia, Belén Sánchez, y el farmacéutico de área de esa demarcación sanitaria, Antonio Villafaina, que es uno de los coordinadores del proyecto premiado.

La iniciativa del área placentina ha sido una de las doce escogidas entre las 120 candidaturas presentadas a las cuatro modalidades del premio: innovación a la mejora global de la calidad asistencial, mejores prácticas clínicas, calidad e igualdad, y transparencia. Se trata de un proyecto que aúna investigación, formación, asistencia y comunicación, y que pretende mejorar la seguridad de los pacientes polimedocados con más de 75 años que toman simultáneamente cinco fármacos o más de manera habitual, un segmento de población que incluye a



La ministra de Sanidad y la consejera M^a Jesús Mejuto posan junto al resto de los galardonados.

unos 55.000 extremeños.

La Estrategia Integral de Mejora de la Seguridad del Paciente Polimedocado, que ya se desarrolla en el Área de Salud de Plasencia y se está implantando también en el resto de zonas de la región, pretende que la participación comunitaria desempeñe un papel clave a la hora de conseguir pacientes más autónomos, más conscientes de su propia salud, para atajar los factores que fomentan la polimedocación.

El proyecto tiene una línea de actuación clínico-asistencial, basada en dos programas de intervención con estos pacien-

tes, otra socio-comunitaria con distintas estrategias para conseguir la participación del entorno, una de formación e investigación con diversas actividades, otra más de información y difusión y, por último, la vía de gestión.

En la línea de información y difusión, destaca el Plan de Apoyo al Paciente Polimedocado, puesto en marcha por el SES el pasado mes de octubre para ayudar a todas las personas que por problemas cognitivos, sensoriales o de manipulación no puedan cumplir adecuadamente con el tratamiento prescrito, y para supervisar la idoneidad del tra-

tamiento prescrito a cada paciente.

Las claves del proyecto son mejorar la comunicación con el paciente, con su entorno y con el resto de profesionales sanitarios, sociales o de otra índole, y fomentar el uso adecuado de los fármacos. Para su puesta en práctica se ha solicitado la colaboración de diversas instituciones, grupos y asociaciones de ayuda mutua, como profesionales de ayuda a domicilio, Cruz Roja, Obispado de Plasencia y asociaciones de jubilados y de mujeres, entre otros, para ayudar a difundir el programa entre la población diana.

PRIVADOS

Nueve centros sanitarios están ya acreditados según el modelo de calidad extremeño

JUNTA AL DÍA/S.E.
MÉRIDA

Nueve centros sanitarios, además de todas las farmacias de la región, están ya acreditados con el Modelo de Calidad de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de Extremadura, según informó el director general de Planificación, Formación y Calidad de la Consejería de Sanidad y Dependencia, José María Vergeles Blanca.

Los centros ya acreditados son los CRPS -Centros de Rehabilitación Psicosocial- de Badajoz, Mérida, Don Benito y Zafra, el Hospital San Antonio (Don Benito), el Servicio Extremeño de Radiodiagnóstico (Almendralejo), la Unidad de Implantología, Cirugía Oral y Maxilofacial (Badajoz), y el Servicio de Diagnóstico de Plasencia, todos ellos privados.

Otros 21 centros sanitarios, tanto públicos como privados, podrían conseguir en breve la acreditación, dado que ya han sido evaluados y están aplicando planes de mejora para alcanzarla, y 12 centros más han iniciado el proceso de autoevaluación, paso previo para solicitar la certificación.

José María Vergeles ofreció estos datos durante una conferencia que pronunció el pasado 2 de febrero en Mérida sobre el Plan Marco de Calidad del Sistema Sanitario Público de Extremadura, su Modelo de Calidad, que pretende introducir la filosofía de la mejora continua en los centros sanitarios de la región.

El Modelo de Calidad autonómico es obligatorio para centros privados que deseen concertar con el SES, como especifica la Ley de Salud de Extremadura, que también obliga al propio SES a estar dentro del modelo.

Para conseguir este sello de calidad, los centros y servicios deben primero realizar una autoevaluación en base a un total de 320 indicadores de calidad. Una vez hecha, los centros pueden solicitar a la Consejería de Sanidad que les realice una auditoría para comprobar el grado de cumplimiento de esos parámetros y, en caso de que el resultado de la auditoría sea favorable, les conceda la acreditación.

La Sanidad extremeña recibe el premio "5 al día"

La Asociación para la Promoción del Consumo de Frutas y Hortalizas reconoce la labor de la Consejería de Sanidad y Dependencia para promover hábitos de alimentación saludables

SALUD EXTREMADURA
MÉRIDA

La Asociación para la Promoción del Consumo de Frutas y Hortalizas entregó el pasado 3 de febrero en Madrid el Premio "5 al día", en su categoría de Administración Pública, a la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura, en reconocimiento al trabajo realizado por la Sanidad extremeña para promover hábitos de ali-

mentación saludables entre los ciudadanos.

El director general de Salud Pública del Servicio Extremeño de Salud, Clarencio Cebrián Ordiales, fue el encargado de recoger el premio, que la citada asociación concede anualmente desde el año 2008.

La Asociación 5 al Día está formada por técnicos y empresarios relacionados con el sector hortofrutícola, y tiene entre sus fines promover el cumplimiento de la recomendación de la Organización Mundial de la

Salud respecto a la ingesta de al menos 400 gramos diarios de frutas y verduras para prevenir enfermedades crónicas como las cardiopatías, el cáncer, la diabetes o la obesidad, así como para prevenir y mitigar varias carencias de micronutrientes.

De hecho, según indica la citada asociación, se considera que la ingesta insuficiente de frutas y verduras es uno de los diez factores principales de riesgo de mortalidad a escala mundial.



Logotipo del premio.